

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 mañana Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'30 mixto, 3'40 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, 11 m. mixto y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t.

Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, 11'35 mañana, mixto y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Faustino y san Jovita hermanos mártires. Nacieron en Brescia y se dedicaron al ministerio eclesiástico. Faustino fué presbítero, pero Jovita no pasó de Diácono. Sus virtudes les hicieron dignos de todo aprecio, y fueron causa de la conversion de muchos pecadores. Padedieron el martirio por orden del emperador Adriano el día 15 de Febrero del año 122.

CULTOS.—Mañana *mártir*.—En San Miguel empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion estacion y reserva.

En Santa Clara al anochecer el ejercicio del día 15 con música y exposicion.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

REVISTA DE MADRID.

La alegre sociedad madrileña, sobreponiéndose al frío da la estacion, arde en entusiasmo por los bailes que se preparan.

Bailes públicos y bailes privados; bailes aristocráticos y bailes plebeyos; bailes de máscaras y bailes desenmascarados; bailes de todas clases, porque la cuestion es bailar, aunque sea sobre la boca del abismo.

Pero lo singular es que en estos bailes no se baila ó se baila poco, siendo más bien ó espléndida ostentacion de lujo fastuoso, ó corruptora exhibicion de escenas inmorales.

La autoridad debe reprimir ese desarrollo tan funesto de los bailes públicos, donde se vician los jóvenes de ambos sexos, convirtiéndose casi siempre en miembros perniciosos de la sociedad en que viven, y á la cual comunican los gérmenes de la corrupcion que los devora.

No hay ama de casa que no se queje de sus criados y criadas, observando la relajacion de sus costumbres, que los convierte en enemigos declarados de los intereses de la familia á quien sirven. Este mal, que crece en intensidad y en extension, encuentra en los bailes públicos estímulo tan poderoso, que bien puede asegurarse, sin caer en juicio temerario, que no hay sirvienta que visite estos focos de corrupcion que no deba hacerse sospechosa á sus amos.

Diariamente ocurren en Madrid robos domésticos, ejecutados por criados y criadas, los cuales traen, como es consiguiente, en perpétua alarma á las familias. Estos robos son efecto natural de los gastos que á los sirvientes ocasionan los bailes á que asisten, donde requieren necesidades ficticias, que no bastan á satisfacer sus salarios. Allí, además, y esto está comprobado en autos judiciales, asisten muchos rateros que engañan á las sirvientas para hacerse entrada á las casas donde viven, y dejar burladas á un mismo tiempo á las criadas en sus esperanzas y á los amos en sus bienes.

De los bailes aristocráticos no puede decirse lo mismo; pero sí cosas muy semejantes.

El lujo tiene en ellos su trono y córte, y nadie que asista á estas fiestas espléndidas, puede prescindir de rendirle homenaje. Gastar en una noche una fortuna, nunca es ilícito; pero en tiempos como los presentes, en que es tan incierta la suerte de los capitales, no sólo es ilícito, sino que es mal grave y de terribles consecuencias.

¿Por qué se ha de cifrar la diversion en los esplendores del lujo? ¿Qué necesidad hay de gastar un capital para reunirse en buena sociedad, ni para bailar con honesto comedimiento?

No suele estar el mal de las cosas en el uso, sino en el abuso, y la sociedad moderna se propone, como término de sus progresos, abusar de todo.

La consecuencia es fácil de calcular; el que *abusa de todo*, se queda sin nada.

La mayor parte de los periódicos han abierto una seccion en sus columnas para dar cuenta de los festejos que se preparan en honor de Calderon de la Barca el día de su centenario. Con este motivo estamos viendo cosas muy singulares.

Figúrense Vds. que la *Sociedad Madrileña protectora de los animales* ha ofrecido su cooperacion que ha sido aceptada.

La prensa ha nombrado un representante para que emita dictámen sobre su cooperacion en el centenario, y despues de bien meditado, ha dado el siguiente:

«1.º Que la calle Mayor, donde vivió y murió D. Pedro Calderon de la Barca, lleve en adelante este nombre.

«2.º Que se engarce en oro la parte del cráneo de Calderon que se conserva en la iglesia de los Presbíteros naturales de Madrid, y se coloque con los demas restos en el lugar que se crea más digno.»

En el teatro de la Infantil, por ejemplo.

La Junta directiva, que preside el Sr. Romero Ortiz, ha acordado:

«1.º Dirigir á los gobernadores una circular excitándoles para que procuren que las Diputaciones provinciales, municipios, sociedades económicas, casinos, orfeones y demas centros provinciales, nombren comisiones que concurren á las fiestas en representacion de sus institutos, con estandartes, banderas ó cualquier otro distintivo que tenga carácter local y sea digno del acto, así como recomendándoles que de los recursos que arbitren para cubrir los gastos, puedan destinar voluntariamente los que consideren oportuno para la realizacion del programa general.

«2.º Dirigir otra circular á las sociedades y centros de Madrid para que indiquen antes del 8 de Febrero los acuerdos tomados referentes al centenario y la parte del programa de los festejos.

«3.º Que con toda urgencia se haga una tirada de 80.000 ejemplares del dictámen de la comision de la Sociedad de Escritores y Artistas, para dirigirlos á toda España.»

¿No ven Vds. en todo esto una falta absoluta de calor, de entusiasmo legítimo que da frío? Cuando es preciso *organizar* las manifestaciones del entusiasmo público; cuando hay que llamar con *circulares* al corazón del pueblo, es prueba evidente de que la fiesta que se prepara adolece de algun grave defecto que vicia su objeto y apaga sus fuegos.

Y así es la verdad, porque Calderon de la Barca, Sacerdote ilustre, insigne poeta, español ejemplar, gloria legítima de la literatura nacional y cristiana, tiene entre nosotros muchos, muchísimos partidarios que con entusiasmo acudirían á honrar su memoria, si la fiesta que se prepara tuviera buen origen y estuviera bien dirigida y encaminada. Pero no sucede así: al contrario; la fiesta no ha nacido en corazones calderonianos, y tiene que buscar recursos en una *organizacion burocrática* y administrativa.

Llegará á realizarse, no lo dudamos; habrá grandes fiestas, es seguro; pero desde ahora afirmamos que faltará verdadero entusiasmo, porque, aceptando una frase vulgar, «anda en malas manos el panderero.»

Cualquiera mejor que el señor Romero Ortiz, que rompió nuestra unidad católica, podía presidir una fiesta en honor de Calderon de la Barca, autor de *La Devocion de La Cruz* y de *El Cisma de Inglaterra*.

De la talla de Calderon es el Dante, poeta cristiano de primer orden, que cantó las maravillas de la Religion en un poema que no morirá nunca.

La impiedad, sin embargo, pretende hacerlo suyo, y al efecto dispone tambien fiestas en su obsequio, invitando á ellas á los más declarados enemigos de la Iglesia:

Oigamos á un periódico:

«El círculo filológico de Florencia, ilustre Sociedad científica, conmemora el 27 de Enero, con una festividad literaria, el aniversario del primer castigo aplicado al Dante por su ingrata patria. El presidente de la corporacion, Dr. Lorenzo Conte, dirige una carta al Sr. Castelar, rogándole que envíe un discurso escrito expresamente para la gran sesion académica que tendrá una extraordinaria solemnidad. «Esperamos que participe Vd. de nuestros trabajos, dice el presidente al Señor Castelar, Vd., á quien no son desconocidas las injusticias y las amarguras que en tiempos tristes suelen caer sobre los grandes defensores de la libertad en el mundo.»

«El Sr. Castelar contestará con una larga carta, la cual será publicada en los periódicos demócratas de Madrid, despues que haya sido leida en la Sociedad literaria de Florencia.»

¿Lo ven ustedes? ¡El Dante, poeta teológico, cuya ortodoxia ha merecido la aprobacion de insignes doctores de la Iglesia; el Dante, defensor de la soberania de los Papas, aclamado por libre-pensadores! ¿No hay en esto una palpable superchería?

No digamos nada del lazo que puede unir al señor Castelar con el Dante. El círculo filológico de Florencia da con esta invitacion una prueba clara de su saber y de su crítica.

Si el Dante resucitase, ¿qué haría con estos sus nuevos admiradores? Se cuenta del gran poeta florentino que pasando un día por delante de la fragua de un herrero, oyó á éste declamar versos de sus canciones, y de tal manera los destrozaba el buen artesano, que el Dante montado en ira se acercó á él, le arrancó de las manos las herramientas con que trabajaba y se las tiró en medio del arroyo. Ante semejante atropello, el herrero hubo de quejarse al poeta, y éste reportado ya de su furor, le dijo: «Amigo, sigo tu ejemplo; tú me destrozaste mis versos y yo te destrozé tus herramientas.»

A los filólogos de Florencia y al Sr. Castelar no tendría que destrozárles otras herramientas que los dientes y la lengua.

Se anuncia una elegante y esmerada impresion de todos los discursos del señor Sagasta, desde que este hombre político tomó asiento en el Parlamento hasta el que acaba de pronunciar contra el Mensaje de la Corona. La coleccion constará de varios tomos en cuarto.

¿Será un memorial para llamar á las puertas de la Academia Española?

El director general de Agricultura ha abierto una informacion «para conocer las opiniones y reunir los datos necesarios para el establecimiento del Crédito agrícola en España.»

¡Válganos Dios con el crédito! ¿No sería mejor vivir de la riqueza positiva que del crédito? ¡Triste estado el de las casas que necesitan apelar al crédito para mantenerse!

Está probado: el crédito es el último recurso del que los ha apurado todos.

Contraste.

Segun leemos en la *Revista de las misiones católicas*, el 14 partieron de Londres para las misiones de Africa el Rdo. P. Fernando Heex, de la provincia de Austria, y el hermano José Dowling, de la provincia de Inglaterra. Se dirigen á Zambere. El Hermano Jorge Frasser salió tambien de la capital de Inglaterra para el Colegio de Grahams-towa, situado en el Africa meridional.

Salieron tambien de Southampton para la Mision de Zambere los Rds. PP. Fernando Engels, de la provincia de Alemania; Manuel Gabriel, de la provincia de Galicia, y el Hermano Martin Meyringer, de la provincia de Alemania.

Estos nos enseñan á amar á Dios y al prójimo hasta el sacrificio y la muerte!

(De La Ilustracion Católica.)

ANTONIO RUBINSTEIN.

Alto y robusto como buen hijo del Norte, apasionado como un meridional, afable en su trato y de bruscos arranques, hoy aparece entre nosotros el célebre Rubinstein, cansado de ovaciones, pero ávido de conocer la hermosa tierra donde hay una Alhambra y un Don Quijote.

Viene, como siempre, de prisa y al pisar nuestro suelo exclamó lanzando un suspiro de satisfacción:

—¡Al fin llegué!

Si, al fin puede satisfacer la constante pasión de su vida: *Ver España...* Ver la patria del sublime loco, desfacedor de agravios, que ha inspirado á Rubinstein una preciosa obra cómica la cual dará á conocer, en la próxima primavera, la Sociedad de Conciertos.

Don Quichotte, es una página musical donde se compenetrán y confunden sonidos mil llenos de ideas poéticamente originales: es una escena de realismo sinfónico, llena de luz y colorido local, donde se presiente á Rocinante y Rucio y se vé como entre sueños cruzar por breñales y áridas llanuras á Sancho y su señor.

Antonio Rubinstein, nació el 30 de Noviembre de 1830 en el pequeño pueblo de Vichvotynetz, situado en la frontera de Moldavia.

Muy niño se trasladó á Moscú con su familia, y recibió primeramente de su excelente madre, que vive todavía, y después de Alejandro Villoing, las primeras lecciones de piano.

A la edad de ocho años se hizo oír Rubinstein en público, dando su primer concierto en Moscú. La sorpresa del público fué inmensa al encontrarse con un artista en miniatura, pero artista completo. Entonces se le llamó el segundo Mozart.

Dos años después fué enviado por su familia á París en compañía de Villoing. En la capital de Francia tocó delante de Liszt, y este gran artista, que fué el génio de su época, le dirigió en alta voz las siguientes palabras:

—No te enorgullezcas, pero llegarás á ser más grande que yo.

Las lecciones que entonces tomó de Liszt, tuvieron gran influencia en su desarrollo musical. Después Rubinstein ha excedido en mucho al gran maestro.

Durante más de un mes no se habló en París sino del pequeño artista. El eco de aquel concierto se extendió rápidamente por el mundo y entonces empezó la reputación universal de Rubinstein.

Después de una estancia de 18 meses en la capital de Francia, emprendió su primer viaje artístico que duró cerca de tres años, y durante el cual recorrió Inglaterra, los Países Bajos, Alemania, Suecia, Holanda, Bélgica, etc. etc.

Pasó enseguida un año en el seno de su familia; y después se trasladó con su madre y su hermano Nicolás á Berlín donde estudió la composición con Dehn, y donde tocó frecuentemente ante la corte.

La muerte de su padre obligó á su madre y á su hermano á volver á Rusia en 1846, y Antonio Rubinstein se quedó sólo en Berlín entregado á sus estudios de composición.

El piano no bastaba ya á su poderosa imaginación y empezó á componer desde luego con la misma perfección con que tocó el piano desde el principio.

Llamado á Viena para dirigir la Sociedad filarmónica, vivió, algún tiempo en la capital de Austria dedicado á las tareas de su nuevo cargo y á dar algunas lecciones.

En 1848 volvió á Rusia y se hizo oír en San Petersburgo, donde fué nombrado maestro de cámara de la Gran Duquesa Elena.

Fundó varios Conservatorios en Rusia y fué nombrado por decreto del Czar, jefe supremo de todos los establecimientos de enseñanza musical del Imperio.

Después de 1854 realizó diferentes viajes á Alemania, Francia é Inglaterra, y otro muy largo á América, que le proporcionó una gran fortuna y con ella los medios de construir una magnífica villa en Peterhof, cerca de San Petersburgo.

En esta posesión pasa Rubinstein todos los veranos trabajando en sus grandes obras. En invierno viaja constantemente, siempre estudiando; siempre dando conciertos en las principales capitales de Europa, y siempre obteniendo los más ruidosos y legítimos triunfos que se conocen.

Antonio Rubinstein es hoy el primero y más notable de los pianistas que se han conocido.

En la actualidad se halla en la plenitud de sus facultades, de su talento y de su suerte; en la mejor época de su vida.

Como compositor figura también en primera línea. Sus óperas rusas *Dimitri Douskoi*, *El cazador de Siberia*, *La venganza y Toms el loco*, son muy notables. Sus óperas alemanas *Los niños de la*

Brújula y Feramos son del repertorio y se ponen en escena con grandísimo éxito. Sus grandes óperas, *Los Macabeos*, *El demonio y Neron*, sus oratorios *La Torre de Babel* y *El paraíso perdido*; su famosa sinfonía *El Océano*; sus overturas, cuartetos, tríos, sonatas, melodías, etc., le colocan entre los primeros compositores del siglo.

El *lied* alemán no ha tenido su verdadero desarrollo hasta que se le han dado Brahms y Rubinstein. Las *melodías persas* de este último son verdaderos prodigios de vigor, de exuberancia, de animación; dos de ellas especialmente son de una belleza celestial, según la frase de Luis Ehlert; otras resuenan como los bramidos del Océano ó los ecos de la tempestad.

En Madrid, Rubinstein, vive, hasta ahora, sin nombre en su magnífico salón del Hotel de Paris. A sus oídos llega, en vez del poético y acompasado ruido del mar, el desagradable del rodar de los coches y de los pitos del tranvía. El báltico que allí divisa desde sus balcones, se ha reducido á un pilón vergonzante; no hay en las paredes objetos artísticos, ni puede consultar su biblioteca, ni ve á su familia ni tiene confianza en el único piano de que ahora puede disponer, que en honor á la verdad, tiene algo de la casa de Estrarena.

Por eso aparece melancólico, y por esto, para distraerse, se ocupa en componer, y terminará durante su estancia en la corte, su 6.^a *gran Sinfonía*. Agradable trabajo, que ve con disgusto interrumpido á veces por los organillos que asesinan sin piedad sus oídos.

Como se vé, el contraste no puede ser más grande.

EL PRIMER CONCIERTO DE RUBINSTEIN.

A las nueve estaba la orquesta del teatro de Apolo en su puesto de combate, Gayarre en un palco, el maestro Goula en otro, Arrieta llegó después con el popular Breton y fué á sentarse junto á Gayarre; Vidal y la señorita Lumley no faltaron tampoco. La hora había dado. El maestro Vazquez dió dos golpecitos con la batuta en el atril, y, como evocado por un conjuro, apareció Rubinstein, sereno como los fuertes, y sin afectación, como el que está seguro de su propio valer. Resonó una salva de aplausos, tributados á su fama, hizo un saludo al público y se sentó frente al piano con el continente tranquilo de un hombre que toma posesión de su verdadero puesto.

El concierto (en *re menor*), que consta de tres partes, proporcionó tres triunfos á Rubinstein, que, si en el *allegro* admiró al público con su ejecución prodigiosa, en el *andante* lo conmovió con su sentimiento y en el *finale* le hizo conocer por primera vez como se domina á un sólo instrumento hasta el punto de hacerle susceptible de producir mayores efectos de sonoridad que á una orquesta entera. La concurrencia le obligó á presentarse repetidas veces en el proscenio para tributarle el homenaje de su admiración y de su entusiasmo. Rubinstein ha sido objeto de ovaciones innumerables en todas las poblaciones donde se dejó oír, pero de todas ellas, créalo el prodigioso pianista, ninguna fué tan ardiente, tan espontánea, tan entusiasta, tan española como la que recibió al dar á conocer por primera vez su talento y su genio al público de Madrid, que no encontraba palabras con que calificarle, áun teniendo una lengua tan rica.

Quando salió por primera vez á recibir los aplausos, estrechó la mano del Sr. Vazquez, que dirigió la orquesta perfectamente, á pesar de lo enormemente difícil que es acompañar á Rubinstein, y mucho más en el concierto en *re menor*, dificultosísimo de suyo, sin que, por el hecho de serlo, tenga, como otras composiciones del mismo género, la menor aridez, ni sea un ejercicio de gimnasia, más que otra cosa. La composición de que se trata, no es sólo un conjunto de dificultades casi insuperables, es también una obra esmaltada de flores, en tanto número, como los escollos en que abunda.

Tras el precioso *Nocturno de Field*, llegó el turno de oír el delicado y sentido *lied* de Schubert, escrito sobre la balada de Goethe, titulada *El rey de los aulnos*. La poesía en que la composición está basada, es de las primeras de la lírica alemana. Como ha sabido describir Schubert la escena del padre que, gine en rápido corcel, lleva en la silla, delante de sí, á su tierno hijo que oye las palabras engañosas del fantástico rey, y se las repite al padre, hasta que este, viendo que el niño no contesta, reconoce que sus brazos no estrechan ya más que un cadáver!—Si Schubert supo descubrir el asunto, con la perfección del génio. Rubinstein interpretó el *lied* con el mismo arte que si fuera el autor. Parecía Rafael Calvo leyendo las famosas [décimas de

La Vida es Sueño. ¡Qué delicadeza y que sentimiento!

La marcha de *Las ruinas de Atenas* fué repetida, y en elogio de Rubinstein, bastará decir que parecían conducidas sus manos por el espíritu de Beethoven, y que el alma de Chopin las guiaba al ejecutar el *Nocturno* y la *Polonesa*.

En Madrid se han oído grandes pianistas, pero ninguno reunía las circunstancias que reúne Rubinstein. Agilidad prodigiosa, vigor extraordinario en los fuertes, delicadeza inverosímil en los pasajes donde la música lo exige, una manera de matizar que raya en lo sobrenatural, naturalidad en todos los los movimientos, carencia absoluta del *pose*, tan común en otros pianistas vecinos nuestros, y un corazón más grande que el monasterio del Escorial; todo eso y algo más caracteriza á Rubinstein como artista. Un amigo mio, gran aficionado y gran conocedor en asuntos artísticos, y que ha oído grandes pianistas, decía con gran sentimiento: «¡qué lástima que Rubinstein no tenga la figura de Gotschalk!» á lo que contestó otro: «no le hace falta porque cuando toca, me parece hasta hermoso.»

Vazquez es un héroe. Después del de Rubinstein el mayor triunfo de la noche corresponde á Vazquez, el gran director que se identifica y ayuda y pone de relieve las grandes manifestaciones de los celosos del arte. Acompañar á Rubinstein y hacerlo bien es poner una pica en Flandes, que han puesto Vazquez y su orquesta.

(De la *Crónica de la Música*.)

CORREOS.

EL GOLPE DE ESTADO.

La crisis se ha planteado y se ha resuelto. De un proyecto de ley sobre deudas amortizables, ha resultado que la política general del gobierno era funesta; que era conveniente un cambio completo en las regiones oficiales; que las Cortes que diariamente aprobaban la conducta del gabinete estaban equivocadas, y que el partido liberal-conservador no podía seguir en el poder.

Verdaderamente este suceso asombrará á los filósofos, que buscan la medida de los efectos por las causas; pero es mucho más que asombroso si se examina bajo el punto de vista constitucional y parlamentario.

No recordamos en la historia del gobierno representativo una crisis más absurda; lo hemos dicho constantemente, y lo decíamos ayer mismo cuando sabíamos ya que existía; porque los sentidos no dan crédito inmediatamente cuando lo que ven, lo que oyen y lo que palpan, es contrario á la razón, á la lógica, á las leyes y á los principios.

El gobierno Cánovas tenía una gran mayoría en ambos cuerpos colegisladores; una y otra votación, y entre ellas la más solemne de todas en el régimen constitucional, le daban su apoyo. La crisis es, pues, antiparlamentaria.

No ha habido suceso, ni motivo alguno que produzca fuera del parlamento un conflicto, como no sea el capricho, el triunfo de las amenazas ó causas oscuras que no caben en la transparencia y diafanidad del sistema representativo. La crisis ha sido, pues, anti-constitucional.

Ante esta situación, ante este desenlace en oposición ó en rebelión contra el parlamento, no hay más inmediato recurso que la disolución de las Cortes. De modo que el gobierno comienza por una dictadura; por una dictadura traída violentamente en medio de la más tranquila paz parlamentaria; por una dictadura, que no dará cuenta á las Cortes del motivo de la crisis, y que sólo explicará su conducta ante un parlamento hecho por el nuevo ministro de la Gobernación.

Nosotros como siempre, por deber y por cortesía, por necesidad y por justicia, estamos al lado del que cae, del que es víctima; y por tanto creemos que los conservadores están de enhorabuena en el sentido de quedar condenados á oposición perpetua porque la historia demuestra que el Sr. Sagasta no suelta el poder sino llevándosele entre las manos.

Nada tenemos que ver con esta situación; pero si en ella tuviéramos algún interés, concluiríamos recitando una célebre salve.

(De *El Manifiesto*.)

La sesión de hoy en el Congreso fué abierta á las dos y veinte minutos, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

(Escasa concurrencia en las tribunas. Grande animación en los bancos de la izquierda que ocupan los diputados de la mayoría del gabinete dimisionario. Los señores ex-ministros Cos Gayon, Elduayen y Romero Robledo toman asiento en los bancos

de la oposicion. El Sr. Cos-Gayon en la izquierda, los Sres. Elduayen y Romero Robledo en el centro izquierdo. Los diputados que componen la minoría fusionista toman asiento en los bancos de la derecha. Los Sres. Vivar, Gonzalez Fiori y marqués de Muros se sientan en el banco de las comisiones detrás del banco azul.)

El secretario Sr. Santonja da lectura de los decretos relativos á la solucion de la crisis.

Grande animacion en la Cámara.

El nuevo ministerio entró en el salon. Todos los señores ministros saludan al señor presidente de la Cámara é inmediatamente ocupan sus asientos en el banco azul.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, pide la palabra y dice así:

«Señores diputados: Por las comunicaciones que acaban de leerse, se ha enterado el Congreso de que S. M. el Rey, ha aceptado la dimision, que constitucionalmente le fué presentada por el gobierno anterior, y de que haciendo uso de las facultades que la Constitucion le confiere, se ha dignado encargar la direccion de los negocios públicos al ministerio que tengo la honra de presidir.

Todos vosotros, señores diputados, conocéis los antecedentes de los nuevos ministros; conocidos son tambien del país los compromisos que hemos contraído en la oposicion, y que honradamente esperamos realizar en el poder, siempre con el concurso de las Cortes y con la confianza de la Corona; que no hemos de venir al banco del gobierno á realizar cosas contrarias á las que en la oposicion hemos proclamado y defendido.

Pero mientras no tengamos el concurso de las Cortes, como tenemos hoy la confianza de la Corona, el nuevo ministerio, sin perjuicio de llevar á todos los actos de la Administracion del Estado el espíritu liberal que le anima, ha de tener por norma fija el respeto profundo á la ley. Todo lo que la ley consienta, será consentido; todo lo que la ley prohíba, prohibido será por el gobierno.

Sin prevenciones contra nadie: sin enconos para ningun partido, con espíritu amplísimo de concordia para todos, venimos animados del mejor deseo á llenar la altísima mision que nos está encomendada en cumplimiento de las nobles aspiraciones del Rey y con el propósito de atender á todas las necesidades del país.

No venimos, pues, hoy á hacer su programa; no sería este bien recibido por la mayoría, porque cree, y con perfecto derecho, que la política que ella sigue, es mejor que la nuestra. En breve plazo daremos nuestro programa al país; cumplimos, sin embargo, ahora un deber de cortesia hácia los Cuerpos colegisladores presentando ante ellos el ministerio que ha merecido la confianza de S. M.

Por esto, señores diputados, me habeis de dispensar de otras consideraciones, permitiéndome terminar éstas breves palabras con la lectura que voy á tener la honra de hacer, previa la venia del señor presidente y del Congreso, del decreto que Su Majestad el Rey, se ha servido expedir.» (Muestras de aprobacion.)

El presidente del Consejo de ministros señor Sagasta, lee el decreto de suspension de Cortes.

El señor presidente de la CÁMARA: En cumplimiento del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

Un señor diputado de la minoría da un ¡Viva el Rey! que es contestado por todos los señores diputados.

En algunas tribunas se oyen vivas al señor Sagasta y á la libertad. En otras, vivas al Rey constitucional y liberal. Los diputados contestan dando vivas al Rey.

Se levanta la sesion.—Eran las tres menos cuarto.

MADRID 14 DE FEBRERO.

A las once menos cuarto terminaba ayer el Consejo presidido por S. M., y se reunian los ministros del Estado para celebrar otro.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Fomento han quedado encargados de estudiar los términos del indulto á la prensa.

Antes de terminar el Consejo se trató, si bien ligeramente, de la cuestion que encierra el art. 85 de la Constitucion, que determina que los presupuestos deben presentarse á las Cortes todos los años. El gobierno estudiará este asunto, que cree poder resolver dentro de la ley.

El nombramiento de director de instruccion pública ha recaído en el sabio orientalista D. Pascual Gayangos.

El señor marqués de la Vega de Armijo es muy elogiado por el elemento constitucional más avanzado, pues favorece cuantas soluciones se presentaban en este sentido.

Por cierto que se decía ayer que el señor ministro de Estado dejaría pronto este departamento y desempeñaría la embajada de Paris.

— Leemos en *La Epoca*:

«Ud periódico ha oido asegurar que el gobierno proyecta disolver el ejército del Norte, no dejando en las provincias Vascongadas sino las guarniciones al mando de los respectivos capitanes generales.

No es esto de lo que se trata, segun otros informes. El ejército del Norte continuará con la organizacion que hoy tiene, sin más diferencia que situarle á la derecha del Ebro.

Tambien parece probable la formacion en Castilla la Nueva de un ejército de instruccion, el mando del cual se conferirá al general Joveilar.»

— Se ha dicho hoy, no sabemos con que fundamento, que la reina Isabel, deseosa de abrazar á sus hijos, debe llegar á Madrid dentro de breves días.

Así lo dice *La Epoca*.

— En la anunciada circular del gobierno espresando el programa del gabinete, se harán indicaciones respecto de los planes restitucivos, conformes en un todo con lo manifestado por el partido fusionista en el Congreso y en el Senado en las últimas discusiones económicas.

— El capitán general de Cataluña, Sr. Pavía, no piensa presentar la dimision de su mando.

Así al menos lo aseguran personas que conocen el pensamiento de la primera autoridad militar del antiguo Principado, que no piensa hacer actos que le presenten como afiliado á ningun partido público.

— Consultado el Sr. Castelar por sus amigos de Barcelona si habria inconveniente en celebrar un banquete el día 11 de febrero, respondió lo siguiente:

Eusebio Pascual.—Redaccion *Publicidad*.—Barcelona.

Si puede celebrarse sin suscitar dificultades ahí, á la situacion recientemente creada, celébrase, en testimonio de fidelidad á nuestro ideal y á nuestra historia. Pero de haber dificultades, no; pues sería insensato sacrificar á pasajero banquete nuestra actitud, fundada en los progresos pacíficos, que la libertad debe alcanzar del cambio de política.—Emilio Castelar.»

— Ha llegado á esta corte el embajador de España en Paris señor marqués de Molins.

Idem 12.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes nombramientos de gobernadores civiles:

De Alava, á D. Manuel Benayas.
De Almería, á D. Miguel Rosselló.
De Burgos, á D. Isaac Gonzalez Goyeneche.
De Cádiz, á D. Tomás de Aquino Arderius.
De Córdoba, á D. Joaquín Medina.
De Cuenca, á D. José María Jimeno de Lerma.
De Granada, á D. Ramon Serrano Coello.
De Guadalajara, á D. Miguel Fernandez Valmaseda.
De Guipúzcoa, á D. Guillermo Laá.
De Huesca, á D. Constanco Gambel.
De Leon, á D. Joaquín Posada.
De Orense, á D. Domingo Merelles.
De Pontevedra, á D. Alvaro Dávila, marqués de Mirasol.
De Santander, á D. Federico Monsalbe.
De Soria, á D. Rafael Trillo Figueroa.
De Zamora, á D. José Moreno Alvareda.
De Zaragoza, á D. Ramon Lacadena.
Y de las Baleares á D. José Antonio Gutierrez de la Vega.

Tambien han sido nombrado:

Director de Establecimientos penales, el señor Marín.
Director de Beneficencia, el Sr. Moreu.
Director de Rentas, el Sr. García Torres.
Director de Propiedad, el Sr. Parra.
Para una direccion de Hacienda, el Sr. Ruiz Capdepon.

Para otra de Fomento, el Sr. Muñiz y Correo. Gobernador de Barcelona, al Sr. Domingo Alfonso.

De Sevilla, al Sr. D. Antonio Acuña.
De Málaga, á D. Enrique Fernandez.
De la Coruña, al Sr. Couder.
De Murcia, á D. Pedro Ochando.
De Toledo, á D. Luis Ruy.
De Jaen, el Sr. Hacar.
De Ciudad-Real, el Sr. Betancourt.
De Huesca, al Sr. D. Luis Ibarra.
De Badajoz, á D. Constantino Armesto.
De Salamanca, á D. Liborio García.
Y de Vizcaya, á D. Andrés Gazquez Doral.
Subsecretario de Hacienda, el Sr. Rico.
Director de la *Gaceta*, el periodista Sr. Gomez Diez.

El Sr. Valero (D. Juan), será nombrado para una plenipotenciaria de primer orden.

El Sr. Abascal ha tomado hoy posesion de la presidencia del Ayuntamiento, y el brigadier De Miguel de la subsecretaria de la Guerra.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 12.—La semana próxima se publicará el programa del ministerio.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se han hechos nuevos nombramientos de altos empleados.

Continúa enfermo el Sr. Posada Herrera.

Considérase segura la desaparicion del impuesto de portazgos.

Una comision de constitucionales valencianos ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

Berlin 11.—Los periódicos oficiosos rusos, hablando de los documentos encontrados por los ingleses en Cabul, que demostraban las intrigas de Rusia en el Afghanistan, dicen que el gobierno del czar, ante el temor de que la Gran Bretaña hubiese tomado parte en la guerra de Oriente, obraba dentro del derecho de legítima defensa, al obrar como obró en la cuestion afghana.

Atenas 11.—El efectivo del ejército griego unido á las reservas asciende á unos 80.000 hombres, de los cuales unos 55.000 están ya bajo banderas.

Paris 11.—El lunes próximo quedará aprobado el dictámen de la comision de la Cámara relativo á los derechos de reunion y asociacion.

Se desmiente la publicacion de un periódico destinado á defender la candidatura del duque de Aumale para la presidencia de la república.

Se está redactando el dictámen sobre la informacion relativa al general Cissey.

Hoy se ha vuelto á reunir la comision de la Cámara que entiende en la cuestion de los ferro-carriles, aprobando varios artículos del proyecto.

Lisboa 11.—Los periódicos de esta capital anuncian que el ministro plenipotenciario de España en esta corte, conde de Casa-Valencia, ha presentado la dimision.

Londres 11.—Carece de fundamento el rumor de que el célebre agitador y diputado Parnell ha sido preso por las autoridades inglesas.

Parnell se encuentra actualmente en Paris, donde debe llegar hoy el jefe de la Liga agraria de Irlanda Dillon, para ponerse de acuerdo con varios revolucionarios irlandeses sobre la conducta que debe seguirse en vista de las actuales circunstancias.

Se cree que prevalecerá la idea de continuar fomentando la agitacion de la isla, organizándose nuevos comités secretos.

Parnell se propone marchar en breve á los Estados-Unidos, con objeto de pedir socorros á los numerosos irlandeses residentes allí, para ausiliar la causa de Irlanda.

La consigna de los revolucionarios irlandeses es la resistencia pasiva por ahora, y no apelar á las armas mientras los jefes de la Liga agraria no den la señal del combate.

Madrid 12.—En breve se publicará el programa político del gobierno.

Asegúrase que el gobierno respetará la ley que suspendió los efectos de la reforma arancelaria.

El Sr. Cánovas fué invitado ayer á almorzar con el rey, que se mostró muy complaciente con él.

Han circulado rumores de modificacion ministerial. Se consideran prematuros. Se cree que dentro de algun tiempo el marqués de la Vega de Armijo dejará la cartera de Estado é irá á la embajada de Paris.

El Sr. Balaguer, al decir de sus amigos, no acepta los cargos que le ofrece el gobierno.

El Sr. Ruiz Zorrilla se niega á volver á España. Parece que se ha ofrecido al Sr. Ruiz Capdepon el gobierno de la provincia de Valencia.

Los Sres. Villarroya, Esplugues, Ferrer y otros constitucionales valencianos, acompañados de los generales Salamanca y Lopez Dominguez, han conferenciado con el Sr. Sagasta sobre las cuestiones de la provincia de Valencia. No han salido satisfechos de la disposicion en que le han encontrado.

GACETILLA LOCAL.

Queremos proporcionar á nuestros lectores el gusto de saborear estos párrafos que debemos á la caridad de *El Isleño*:

Todos nuestros colegas se ocupan ayer de las disensiones ocurridas entre los apreciables compañeros *EL ÁNCORA* y *El Comercio*, disensiones que han motivado que *EL ÁNCORA* retirarse el cambio con *El Comercio*.

Por nuestra parte no podemos menos de lamentar que las polémicas periodísticas lleguen á semejante extremo; y al mismo tiempo que no aprobamos la determinacion de *EL ÁNCORA*, esperamos que inspirándose en los más elevados sentimientos, hasta en los mismos principios que forman la base de su mision en la prensa, mejorará desde hoy su acuerdo.

Si así no lo hace, nos dará á comprender que no sabe hacerse superior á miserias que con tanto celo han procurado amañar, ya que no han podido extinguir los discípulos del Divino Maestro.

Ante todo rectificemos. Afirmo *El Isleño* que nuestro rompimiento es «el extremo» á que han

llegado «las polémicas periodísticas». Es notorio que el día que nuestros colegas, agotadas las razones, apelaron á los insultos y á las personalidades, nosotros, respetando como se debe al público y respetándonos á nosotros mismos, dimos por terminada la polémica. Esta polémica, una vez terminada, no se ha vuelto á suscitar. Lea *El Isleño* el número de *El Comercio* que motivó nuestro acuerdo, y se convencerá de que allí no hay polémica; allí no hay más que una irrisión, á nuestro entender inoportuna, de las venerandas sentencias de los Santos Padres. Por tanto no ha podido *El Isleño* dar á nuestro acto el carácter odioso de revancha, ni negarle el de legítima defensa que tiene, sin pasar sobre estos hechos palmarios y evidentes.

Afirma también *El Isleño* que estas «disensiones han motivado que *El Ancora* retirase el cambio con *El Comercio*». Tampoco esto es exacto. *El Ancora* dijo: «desde hoy dejamos de admitir á *El Comercio* en nuestra redacción»; pero no dijo que cesase de remitir sus números á la redacción de *El Comercio*, que es lo que supone el retirar el cambio. Si la redacción de *El Comercio* no quiso recibir gratis nuestros números y prefirió suscribirse, estuvo en su derecho; pero conste que nosotros á nadie hemos retirado nuestro periódico.

Rectificados estos dos puntos, hagámonos cargo de las «lamentaciones» de *El Isleño*.

Cuando nuestros colegas plantean las discusiones en el terreno personal, cuando escarnecen las cosas santas, cuando sin qué ni para qué llevan y traen las virtudes por todos confesadas de personas constituidas en altísima dignidad, cuando huellan las leyes del propio decoro entregando al ludibrio del público á los que llaman sus propios amigos; entonces *El Isleño* no se lamenta, se mantiene encerrado en la más estricta neutralidad. Pero cuando *El Ancora* con parco y mesurado lenguaje declara que no puede recibir en su redacción al que, sin fin, sin objeto, sin motivo, se entretiene en morder con saña personas y doctrinas que deben ser sagradas para los creyentes y respetables para los incrédulos; entonces *El Isleño* sale del limbo y exhala sus lamentaciones no contra el ofensor, sino contra el ofendido.

Y lo que no deja de tener sabroso chiste es que para inducirnos, á «mejorar nuestro acuerdo» invoca «los elevados sentimientos, los mismos principios que forman la base de nuestra misión en la prensa.» De modo que el celo, la entereza que rechazan la calumnia no son sentimientos elevados; de modo que cerrar nuestras puertas al que viene á herir en la mejilla á nuestra Madre la Iglesia, escarneciendo su doctrina, es prueba de bajos sentimientos; de modo que en los principios que nos han traído al palenque de la prensa está el coonestar, el autorizar hasta cierto punto con nuestra condescendencia los insultos á aquellos varones santísimos que fueron luz del mundo y gloria de la Iglesia.

Mucho hemos de agradecer á *El Isleño* que nos explique y aclare estos «principios que forman la base de nuestra misión» y que ciertamente desconoció S. Pablo, cuando dijo: *Nunc autem scripsi vobis non commiseri; si is, qui frater nominatur, est... maledicus... cum ejus modi nec cibum sumere* (I Cor. v, 11.) Estos principios fueron también ignorados de aquel gran discípulo de la caridad, San Juan, que dijo: *Si quis venit ad vos, et hanc doctrinam non afferit, nolite recipere eum in domum, nec ave ei dixeritis; qui enim dicit illi Ave, communicat operibus ejus malignis*. (II. JOAN. 10, 11.)

Ni dejan de ser singulares los principios de caridad que profesa *El Isleño*; pues le permiten escribir: «Si así no lo hace, nos dará á comprender (*El Ancora*) que no sabe hacerse superior á miserias... ¡qué manera tan caritativa de enseñar caridad!

El Isleño no debe estar tan fuerte en teología como en educación social. Lo que debe hacer el colega (y perdone que nos tomemos la libertad de señalar) lo que conviene que haga es dejarse de teologías, que no entiendo gran cosa, y hablarnos de conveniencias sociales; hablarnos, por ejemplo, de este sistema acomodaticio y bonachon, hoy día tan de moda, según el cual ideas, sentimientos, fe, honor, conciencia, y demás antiguallas, se dan al olvido como un trasto viejo, como un traje pasado; es probarnos (que esto le será fácil) que sin ninguna de estas prendas lucen y triunfan en la buena sociedad infinitas notabilidades, que quedarían instantáneamente eclipsadas, si cometiesen la locura de presentarse en ella sin guantes, sin frac ó sin corbata. Ni tampoco ha de costarle grandes esfuerzos de dialéctica el demostrarnos que ya se tiene por axioma inconcuso en la sociedad de moda que antes que las ideas y creencias de un individuo está la hechura de su chistera, antes que su moral y sus costumbres el color de su calzado, el buen gusto de sus botas.

Eche *El Isleño* por este camino, trate de civilizar un poco á estos salvajes del periodismo, y verá cuán fácilmente nos persuade, que, entre es-

critores, la irreligion, el odio, la deslealtad, la hipocresía, la calumnia, etc. etc. poco ó nada significan, con tal que se tenga cuidado en sazonar el lenguaje periodístico con las consabidas frases «nuestro querido, nuestro amable, nuestro ilustrado, nuestro apreciable, nuestro amado, nuestro respetable, nuestro benemérito compañero...» En tónces, y con un par de leccioncitas por el estilo, tendríamos que confesar que efectivamente cometimos un despropósito al expulsar un colega por causa tan baladí como debe de ser sin duda una cuestión de fe y de moral.

Extracto del *Boletín oficial* número 2.185 correspondiente al día 12 del actual:

Por el gobierno de la provincia se publica un acuerdo del Ayuntamiento de Mahon reduciendo los colegios electorales de aquel municipio.

Una orden para averiguar el paradero del muchacho Francisco Dueñas y Palomo fugado de la Casa de Misericordia.

Por la Administración Económica se anuncia el pago á la clases pasivas de la mensualidad de Enero último.

El Ayuntamiento de esta ciudad convoca á nueva subasta, que tendrá lugar el 17 del corriente, para la construcción de una cochera para los carruajes fúnebres; y el pliego de condiciones para la subasta del vestuario de la guardia municipal, rural y cuerpo de serenos.

La vacante y provision de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Santa María, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Continuación de la nueva Ley de enjuiciamiento civil.

Un edicto del Juzgado de Inca sacando á pública subasta, por término de veinte días las fincas que se describen propiedad de María Gamundi y Mascará.

Abintestato de Enlalia Torres y Tur, natural de San Gertudis (Ibiza) y vecina de esta ciudad.

Una requisitoria del Juzgado de Mahon para la captura de Jaime Cortes y Pérís (a) Pato.

Un edicto del fiscal de la corbeta *Tornado* emplazando á Nicolás Oliva y Perez desertor de dicho buque.

Con especial satisfacción participamos á nuestros amigos que á la Santa Misión que se está verificando en la Iglesia del ex-convento de San Francisco de Asis, asiste una numerosa concurrencia de fieles.

No nos estraña que el público palmesano acuda á aquel templo, toda vez que es profundamente católico, y que quiere instruirse en las máximas de nuestra Religión Sacrosanta. Por otra parte, este mismo pueblo que tiene un excelente ccrazon quiere, por más que les pese á sus falsos amigos, afirmarse en la fe de sus padres, esperar en los premios de la otra vida y recibir los consuelos de nuestra divina Religión.

Sabemos que el Sr. Alcalde de esta ciudad mandó girar una visita de inspección á una tienda, donde indicábamos días anteriores que se vendían láminas que la moral reprueba; y, como quiera que encontró el contrabando, ordenó inmediatamente que el dueño del establecimiento se abstuviera en lo sucesivo de una venta tan perniciosa no sólo para la inesperta juventud, sino también para las costumbres de todos los habitantes de esta isla.

El celo desplegado en esta ocasión por nuestra autoridad municipal es digno del mayor elogio, y nosotros que nunca lo escaseamos á quien cumple su deber, nos complacemos en tributárselo públicamente en nombre de todas las personas que se interesan por la conservación de las buenas costumbres.

En la plaza del Mercado ocupábase ayer en encarecer las excelencias de no sabemos qué medicamentos, cierta *oradora* que supusimos tendría sus correspondientes títulos para ejercer la industria de vender *la salud*. Un numeroso público estaba escuchando á la *propagandista* y dejándose explotar por su *poderosa* elocuencia.

El Museo Arqueológico Luliano ha sido muy visitado los dos últimos domingos por los aficionados al arte, que no han podido menos de admirar la actividad que ha desplegado la Junta organizadora para reunir tantos objetos de mérito en tan escaso tiempo.

Hemos recibido un precioso cuadernito titulado *Ramillito Poético á la Virgen Santísima*, colección de oraciones para cada día del mes de Mayo, escritas por D. Hermenegildo de Urréjola.

Agradecemos el obsequio.

Tomamos de nuestro colega *La Unión Católica* de Valencia la siguiente noticia sobre la muerte de

César Cantú, que no dudamos sentirán muchos de nuestros lectores:

Acaba de morir en Lisboa César Cantú, sabio historiador, á la edad de 75 años.

Pocos nombres hay tan populares en el siglo XIX como el del célebre autor de la «Historia Universal.» Pocas reputaciones también tan justas, tan sólidas, tan brillantes como la de ese ilustre hijo de Italia.

César Cantú ha muerto legando á la ciencia de la historia un momento insigne, á su patria largas y cumplidas pruebas de amor al catolicismo—cuyas doctrinas defendió siempre—hermosos ejemplos de valor y de alteza de criterio. La memoria de César Cantú será imperecedera.

Nació Cantú en Brivio (Lombardia) el 5 de Setiembre de 1805. Educado primeramente en Sondrio, perdió á su padre á los diez años, le reemplazó como jefe de familia, y á los diez y ocho años era ya profesor de literatura en el colegio de Brivio. Trasládose luego á Como y á Milan, y en ambas ciudades ha recidido la mayor parte de su vida.

Descanse en paz el ilustre finado.

Ayer á las cinco y media de la mañana fondeó en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Lulio* con la correspondencia, 39 pasajeros y mercancías.

A las ocho el *Union* salió para Ibiza y Alicante con la balija para ambos puntos y 33 pasajeros.

Hoy á las seis ha fondeado el *Jaime II* procedente de Valencia, con la correspondencia y 36 pasajeros.

Anteayer sólo fué conducido al cementerio el cadáver de un varón en carruaje de 3.ª clase, y ayer lo fueron el de un varón en coche de 2.ª, y los de dos mujeres en el de 3.ª

Cantidad recaudada 64 pesetas.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 11:30 m.

(Recibido el 13 á las 12:53 t.)

La *Gaceta* publica la admisión de muchas dimisiones y nuevos nombramientos.

Fijamente en las Cortes actuales se leerán los presupuestos fijándose lrs fuerzas de mar y tierra.

Son aventurados los rumores de designación de personal de empleos.

Madrid 13 á las 11:30 m.

(Recibido, el 13 á las 12:56 t.)

Se ha aprobado el regreso de los profesores.

Es probable que el Sr. Cánovas pase una temporada en Andalucía.

La Comisión de reforma de aranceles se reunió anoche para organizar el proyecto de meeting.

Los demócratas que fueron detenidos el viernes han sido puestos en libertad.

Madrid 13 á las 8:30 n.

(Recibido el 13 á las 9:24 n.)

La cuestión del principado de Asturias permanecerá *in statu quo* hasta el nuevo alumbramiento de la Reina.

En la semana próxima se ultimarán los nombramientos de secretarios de los gobiernos civiles.

Se activan los preparativos para los nombramientos de Alcaldes.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'625.—Fin, 21'65.—Banco de España, 000'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'375.—Colonias, 147'75.—Nortes 91'50.—Palma 3 por 100 interior contado, 21'80.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 12.

De Barcelona en 2 dias laud Juanito, de 19 ton., pat. Ramon Garangon, con 4 mar., arroz de madera.

De Barcelona en 2 dias laud Antonieta, de 14 ton., pat. Bautista Rambla, con 4 mar., arroz de madera y efectos.

Día 13.

De Cette en 4 dias polacra goleta Juanita, de 88 ton., patron Juan Moll, con 7 mar. y pipas vacías.

De Cette en 4 dias laud Aurora, de 67 ton., pat. Bartolomé Miró, con 7 mar. y pipas vacías.

De Alcudia en 2 dias balandra S. José, de 43 ton., pat. Vicente Mandilego, con 6 mar. y efectos.

De Argel en 6 dias polacra goleta francesa S. Juan, de 78 ton., pat. Guillermo Garcias, con 5 mar., harina y esparto.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 14. —10.º DE ABONO.—12.º DECENA.—La comedia en 3 actos LA FERIA DE LAS MUJERES y la comedia en un acto, *Malas tentaciones*.

Entrada á localidades 3 rs. Id. al Paraiso 2. A las 7 y media.